

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 684

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Domingo 6 de Mayo de 1906

LO DEL "TRUST",

Fracasado ó no el *trust* de los periódicos de Madrid, nos deja patente y manifiesto, para convicción de los obstinados en no ver la verdad de las cosas en esa farándula de la prensa rotativa, la farsa burda que hay en eso del sacrificio y desinterés por el servicio de tales y cuales ideales que cada cual lleva por meta, y del interés público por el que dicen perecerse, y hasta en eso de los cientos de miles de ejemplares que dicen vender.

Obedece ese intento de *trust* á que, como eso de los cientos de miles de ejemplares que aparece en la cabeza de algunos de ellos es una leyenda tártara, y ni el de mayor circulación real y verdadera, ha llegado á consolidar de un modo permanente y definitivo ni siquiera 80.000, según el testimonio de calidad que emite Salvador Canals en *La Epoca* recibida ayer aquí, resulta que las empresas periodísticas se encuentran reducidas á la categoría de negocios que el mismo escritor califica de alicuidos, para quienes el mercado se niega, no por insuficiente, sino por la mala calidad del género que le ofrecen.

Para remediar los rotativos estos grandes males, quieren acudir á un gran remedio, que es el de unirse todos los colores en una gran empresa única que imponga la ley á los que les trabajen y pueda con su fuerza obtener las ventajas oficiales necesarias para aniquilar á toda otra publicación que del *trust* no dependa, haciéndose éste dueño de todo el mercado, donde tanto le resta á esa endiosada prensa de provincias, y á esos negociantes de la publicidad, los periódicos sostenidos al calor de ideales sanos que todavía tienen un numeroso público que aprecia y estima su labor.

Si fuera verdad eso de los centenares de miles en la tirada, y ese señorío de la opinión, de que alardean en España esos rotativos, su situación sería próspera y floreciente y no pensarían en asociarse para prestarse mutuo apoyo en la caída que ven inminente.

Pero esos periódicos que solo viven de la ficción, halagando las más bajas pasiones de las muchedumbres, explotando los vicios sociales, imponiéndose á los Gobiernos por su supuesto cacicazgo de la publicidad, para venderles á buen

precio su benevolencia para con las torpezas y extravíos gubernamentales, están por fortuna ya muy conocidos en España, y una gran parte del público español los mira con soberano desprecio.

Y he aquí una prueba de que este país no está podrido por completo como pudiera suponerse, al creer efectivo el estado floreciente que fligen disfrutar esas publicaciones, cuya vida se desmenua en el medio fangoso y molido, pero, por fortuna, no muy dilatado, que es desgraciadamente el que más alborota y por tanto se oye más, pero no el que más vale, ni por su número ni por su arraigo en la nación.

Hay otra enseñanza muy consoladora en ese estado que acusa en esos periódicos el intentado *trust*.

Ha habido un período que, por fortuna toca ya á su fin, durante el cual ha estado absorvida por Madrid la vitalidad entera de la nación, sobre todo en su aspecto intelectual.

Procede esto del bárbaro sistema centralizador de las oligarquías ministeriales, en que se resuelve el régimen constitucional, por medio del turno de partidos.

Pero esto que es absurdo y antinatural en todas partes y ocasiona un estado de perpétua resistencia del país para con el poder público, que es el estado en que se encuentra España entera, desde hace un siglo, al fin se tiene que resolver en el sacudimiento de esta tiranía, al menos en el orden no oficial, recavando las regiones la plenitud de su vida, y éste es el movimiento emancipador que el orden intelectual representa en primer término el incremento de la Prensa de provincias, y que se manifiesta también en las tendencias que en el orden literario y artístico se observa en muchas provincias á rechazar ese yugo enojoso que exigía el *exequatur* de Madrid, para la consagración de todas las reputaciones y celebridades.

Dos cosas, en suma, demuestran ese lamentable estado de la Prensa rotativa, revelado en ese intento de *trust*; primero que no es la Prensa de Madrid dueña del mercado intelectual de España, y segunda que los ideales y doctrinas de esa Prensa no representan la opinión pública de la nación.

Ambas cosas representan un progreso y dan indicios de que todavía hay en el país elementos de vida capaces de iniciar su completa regeneración.

Ministerio de Marina en representación del ministro.

El consejo terminó á las siete y treinta minutos.

Se aprobó la prórroga del concierto económico de las provincias Vascongadas, decidiéndose señalar la fecha de 1.º de Noviembre para tratarse de los términos á que ha de ajustarse el nuevo concierto que comenzará á regir desde principio del año próximo.

Acordóse conceder, con motivo de la boda del Rey, indulto á los prófugos que residen en la República Argentina.

El Sr. Moret dió cuenta de la entrevista que ayer celebró con los alcoholeros, deseando que se lleve cuanto antes á un acuerdo.

Se leyó la ponencia acerca de las peticiones presentadas por Barcelona y Tarragona, decidiéndose enviar gobernadores que las cumplimenten.

Llegada de D Alfonso

Se espera que mañana á las nueve llegue D. Alfonso á San Sebastián.

En la estación de dicha capital se ha organizado un tren especial que lo conducirá á Madrid, esperándose que llegue á las nueve de la noche.

Si se retrasara la llegada á San Sebastián, entrará en Madrid el lunes.

Sobre la organización de los festejos

Durante el consejo de hoy parece ser que los ministros hablaron largamente de la organización de los festejos, sobre todo de la árdua cuestión del reparto de invitaciones.

Reunión de alcoholeros

En la reunión que hoy han celebrado los alcoholeros se acordó entregar un mensaje al Rey pidiendo que se abran las Cortes, y acordaron además desistir de entregar nuevas proposiciones.

El Gobierno se confirma en la noticia del fracaso que sufre el sindicato de los alcoholeros, por cuya conducta se manifiestan disgustados los viticultores catalanes y valencianos.

Moret en Palacio

El Sr. Moret ha ido á Palacio con objeto de dar cuenta á las Personas Reales del telegrama recibido por el Gobierno anunciando el paso del Rey por la costa de Francia.

Los comisionados vascos

Los representantes de las provincias Vascongadas han visitado á Romanones, con objeto de tratar acerca de algunos asuntos locales.

También han visitado al Sr. Maura con objeto de interesarle en favor del nuevo concierto económico.

Expedientes electorales de Guareña.—Futuro contrincante de Groizard

Se han resuelto los expedientes electorales de Guareña en favor de los amigos del conde de Campomanes contra los del Sr. Groizard.

Se asegura que en las próximas elecciones de diputados luchará en el distrito de Don Benito contra el referido diputado.

Por los periodistas catalanes

El diputado Rahola ha visitado á los señores conde de Romanones y Moret con objeto de que se garantice la vuelta á España de los periodistas catalanes que se procesaron por los últimos sucesos, y que se hallan refugiados en Perpiñán.

El infante D. Carlos

El infante D. Carlos ha pasado el día de hoy en Alcalá de Henares.

La Reina y la Condesa de París

Su Majestad la Reina y la Condesa de París pasearon hoy en carruaje, recibiendo á su paso por las calles numerosas pruebas de simpatía y siendo aclamadas por el público.

Festejos Reales.—Bailes aristocráticos

Los duques de Alba y de Santofía se proponen celebrar suntuosos bailes en honor de los Príncipes extranjeros.

Solamente será invitada á ellos aquella parte de la nobleza que goza de mayor predicamento en el regio alcázar.

Carretera iluminada

Se ha dispuesto que sea iluminada la carretera del Pardo con focos eléctricos durante la estancia de la Princesa en dicho real sitio.

Los labradores castellanos

Los labradores de Castilla dirigen á Gasset un mensaje de felicitación, adjunto con un album en el que constan las actas, con miles de firmas y las actas de las sesiones del Ayuntamiento.

Soriano de viaje

Se ha anunciado el viaje de Soriano que irá á Barcelona el día 19.

En la ciudad condal permanecerá hasta el día 23 que saldrá para Girona. Desde allí marchará á Palma el día 24 para estar después el día 26 en Mahón.

El "trust", de periódicos

El *Heraldo de Madrid* es el único periódico que ejerce alguna resistencia á formar el *trust*.

Estos días venían haciéndose activas gestiones para que accediera á formar parte de él.

Como parece que ahora ha sido convenido, puede darse por hecho el *trust* de periódicos.

Una explosión

Comunican de Cádiz haber sido sorprendida la ciudad por una estruendosa detonación que rompió innumerables cristales y llevó el espanto al vecindario.

Pronto se averiguó que se trataba de una explosión en una casa de la calle del Carmen.

En ella habitaba un individuo llamado Isidro Angulo que, por lo visto, se dedicaba á la fabricación clandestina de pólvora.

El tal sujeto ha resultado herido gravísimamente y su esposa presenta síntomas de asfixia.

La casa ha quedado casi destruída.

Falsos rumores

El conde de Romanones ha calificado de *canard* los nuevos rumores de agitación carlista.

Llegada de Concas al Ferrol

Dicen del Ferrol que á bordo del *Numanzia*, ha llegado el Sr. Concas.

Desembarcó en el Arsenal; las tropas cubrieron la carrera hasta la Capitanía. Desde el balcón presenció el desfile; después se celebró una recepción de autoridades.

Luego visitó los Astilleros inspeccionando las obras del *Reina Regente*.

Solicitud de D. Martín Echegaray

Comunican de Vigo que el Ayuntamiento y las fuerzas vivas de la población irán á bordo del vapor que conducen al Sr. D. Martín Echegaray que viene de Buenos Aires abogando porque los viajes rápidos á la Argentina tengan escala en Vigo.

Una bomba en Varsovia

Comunican de Varsovia que se ha tirado una bomba al coche del director de ferrocarriles del Vístula, siendo herido éste, y dos que le acompañaban quedaron muertos en el acto.

Accidente desgraciado

De Zaragoza dicen que un comandante de Artillería cayó del caballo, matándose.

Fallo absolutorio

Ha hecho en Vigo muy mal efecto el fallo del tribunal marítimo declarando absuelto al capitán del vapor *Cap Roca*.

El Ayuntamiento de Zaragoza y la solidaridad catalana

De Zaragoza comunican que su Ayuntamiento ha acordado que asista un concejal con bandera al acto que va á realizar la Solidaridad catalana en Barcelona.

Revolución en Cuba

Dicen de París que hay telegramas de origen yanqui que cojen el rumor de haber estallado en Cuba una revolución capitaneada por Modesto Leal.

Bombas contra el Zar

Despachos de París dan cuenta de que las bombas que explotaron en Vienne estaban preparadas contra el Zar para el día de la apertura de la Duma.

Huelgas parisienses

Las huelgas de París continúan sin alteración.

En Calais huelgan quince mil obreros.

Elecciones en Varsovia

De Varsovia dicen que se han verificado las elecciones de la Polonia rusa. Han triunfado los nacionales.

Dicese que Witte reemplazará al embajador de Rusia en París.

De Marruecos

Comunican de Tánger que el Sultán ha comunicado al embajador de Italia la satisfacción que le produce la embajada para someter á su firma el protocolo de la Conferencia de Algeciras.

Presidente definitivo

Se ha confirmado por conducto oficial que se ha elegido definitivamente presidente de la República de Cuba á

Estrada Palma, cargo que desempeñaba interinamente Méndez Capote.

Viaje de Mella

Mella marchó ya á Sevilla.

Concesión de dietas

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los profesores de las Academias que se hallen haciendo prácticas cobren sus dietas correspondientes.

Concurso del canto á la bandera

Se han recibido 17 pliegos para el concurso del canto á la bandera.

Empate

En el concurso hípico resultaron tres empates.

Se repetirá la prueba.

El yate «Giralda»

A las diez de la mañana ha pasado el yate *Giralda* entre el semáforo de Vuesant.

Daban escolta dos acorazados ingleses.

Otro volcán en actividad

Comunican de Roma que el volcán Strómboli arroja gran cantidad de lava y se oyen fuertes detonaciones.

Témense otros terremotos en Calabria.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

BARCELONA, 5.

Los animales en pie se cotizan por kilo y en canal como sigue:

Ganado vacuno.—Bueyes gallegos, de 1'80 á 1'85 pesetas; vacas, de 1'60 á 1'65; terneras, de 1'80 á 1'95.

Ganado lanar.—Corderos, 2'10; oveja, de 1'80 á 2'00; carneros de Castilla, de 1'95 á 2'15.

Ganado de cerda.—Cerdos extremeños, de 2'17 á 2'22; del país, de 2'22 á 2'27.

Ganado cabrio.—Machos cabrios, de 1'50 á 1'55; cabras, de 1'40 á 1'55.

Avena de Extremadura, de 22'50 á 23'50 los 100 kilos; frijoles de Extremadura, 50 pesetas los 100 kilos.

Lanas.—De Extremadura, fina, 500 pesetas los 100 kilos; manchega, fina, 375; entrefina, 325; de Castilla, fina, 450; lavada negra, 375; lavada, blanca, 350; lavada, fina, 550; lavada, entrefina, 440.—NAIT.

MADRID, 5, 22-50.

Vaca, de 1'52 á 1'72 el kilo, y de 1'75 á 1'975 la arroba; cordero á 1'70 el kilo; carnero, de 1'65 á 1'68; oveja, de 1'63 á 1'65.—CORRESPONSAL.

BARCELONA, 5, 20-30.

Carnero, de 2'00 á 2'05; oveja, de 1'95 á 2'00; cordero, de 2'25 á 2'30; macho, de 1'60 á 1'65; cabrito, de 2'75 á 3'00; cabra, de 1'60 á 1'65; buey, de 1'80 á 1'85; vaca, de 1'70 á 1'75; ternera, de 1'85 á 1'90.

Cerdos del país, 2'25.

TRIGOS

Han arribado á este puerto los vapores «Montrose», francés, con 3 800 fanegas de trigo, procedente de Buenos Aires, y el griego «Carolos Picos», procedente de Berdianska, con cargamento de cereales.—NAIT.

LA BOLSA

Interior á por 100, al contado..... 82'25

(idem a fin de mes..... 82'55

(idem al proximo..... 00'00

Amortizable 5 por 100..... 101'90

Cédulas al 4 por 100..... 102'00

Acciones Banco de España..... 439'00

(idem Hispano-Americano..... 141'50

(idem Hipotecario..... 215'00

(Preferentes..... 66'35

Azucarera. { Ordinarias..... 00'00

{ Obligaciones..... 00'00

Tabacos..... 407'00

OTROS VALORES

Paris, Renta..... 99'10

Exterior..... 92'50

Nortes..... 000'00

Zaragozas..... 00'00

Riotintos..... 00'00

CAMBIOS

Francos..... 12'50

Libras..... 00'00

Extranjero

Presupuestos ingleses

En la Cámara de los Comunes, mister Asquith, canceller de Hacienda, ha indicado que el presupuesto precedente deja un superavit de 3.466.000 libras esterlinas.

La prosperidad en la mayor parte de los ramos comerciales ha aumentado lenta pero gradualmente, durante el año 1905. Esta prosperidad continúa en aumento durante el primer trimestre del año corriente. Los ingresos del Estado han sido más crecidos y los gastos menores. Los ingresos por concepto de espírituosos y otros productos alcohólicos, disminuyen progresivamente. Sin embargo, sería imprudente basar las modificaciones del presupuesto sobre este hecho. En el nuevo presupuesto general, Mr. Asquith calcula los gastos en 141.786.000 libras esterlinas. Los gastos basados sobre los impuestos actuales,

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 6 (1'10).

Comisión de agricultores

Una comisión formada por varios individuos de la Asamblea de agricultores castellanos visitó al ministro de Agricultura para entregarle una nota con los acuerdos adoptados y solicitar su concurso para llevar á cabo algunas de las reformas cuya necesidad se ha reconocido en aquella.

El Sr. Gasset ofreció interesarse en dichos proyectos haciendo presente su predilección por la Agricultura, á cuyo progreso dedica y dedicará todos sus esfuerzos y afares.

Petición del Ayuntamiento de Ceuta

El Ayuntamiento de Ceuta pide al Rey que con motivo de su casamiento conceda amplio indulto á los penados en aquella ciudad.

Esta petición ha sido apoyada por el comercio y cuantas entidades representan los intereses de la mencionada posesión española.

Viaje de la condesa de París

Procedente de sus posesiones de Villamanrique y de paso para París, ha llegado á la Corte la condesa de París, acompañada de su hija Luisa.

En la estación eran esperadas las ilustres viajeras por la familia Real.

Hospedáanse en el Palacio de la Plaza de Oriente.

Obreros pidiendo.—Lamentable espectáculo

Las medidas adoptadas por el gobernador y las promesas de los obreros que fueron puestos en libertad en virtud de las mismas, no han bastado para impedir que se registrase el lamentable espectáculo de los días pasados, con circunstancias poco edificantes.

Hoy un grupo de obreros recorría las calles de la capital pidiendo á los transeúntes y en las casas particulares.

Cuando se presentó la policía á disol-

ver el grupo ó prender á los que lo constituían éstos huyeron en distintas direcciones.

Los individuos de la policía salieron en su persecución y el público pudo presenciar con este motivo un espectáculo nada propio de una población culta, ni menos de una capital europea.

Los albañiles.—Amenaza de huelga

El gobernador ha conferenciado con una comisión de albañiles para evitar una huelga que parece inminente.

Dicha huelga es originada por discrepancias existentes entre los patronos y los obreros.

El Sr. Ruiz Jiménez ha ofrecido gestionar arreglo y hacer por mejorar algo la situación de éstos, siempre que sus pretensiones sean justas y no se pongan fuera de la legalidad.

Entierro de la familia Cebrián

Hoy se ha verificado el entierro de la infortunada familia Cebrián.

El entierro, al que ha asistido numerosa concurrencia, ha sido una verdadera manifestación de duelo.

En él estaban representadas todas las clases sociales.

Multas á las compañías

El ministro de Fomento ha impuesto seis nuevas multas á las compañías ferroviarias.

A la compañía del Norte dos, por retraso en la llegada de trenes.

A la del Sur cuatro, por accidentes ferroviarios.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se reunió el Consejo de ministros.

A las cinco y cuarenta minutos salió el Sr. Salvador por encontrarse indispuerto.

A las seis y treinta ha salido el general Luque con objeto de marchar á San Sebastián para esperar la llegada del Rey.

Asistió al consejo el subsecretario del

son calculados en 144 860.000 libras esterlinas. Si se deducen 400.000 libras para eventualidades, queda un saldo de 2.700.000 libras, poco más ó menos.

Mr. Asquith examina la situación financiera. Señala el aumento constante de la deuda nacional y hace notar la importancia enorme y excesiva de las cantidades consagradas al Ejército y á la Marina.

Una cuestión grave es que la deuda flotante se eleve á 55.750.000 libras esterlinas, lo que constituiría una dificultad considerable para el crédito público si el Estado fuese obligado, en un momento de crisis, á contratar nuevos empréstitos.

Ciertas reducciones en la tarifa postal exigirán 105.000 libras, de manera que el excedente quedará finalmente reducido á dos millones de libras esterlinas.

Los derechos sobre bebidas espirituosas y la cerveza no serán alterados, pero se presentará una medida, ya propuesta en la sesión pasada, para facilitar el empleo del alcohol en los usos industriales.

El derecho diferencial sobre el tabaco será disminuído en 25 céntimos. El derecho de exportación sobre el carbón será derogado á partir del 1.º de Noviembre de 1906.

El derecho sobre los thes será disminuído en un penique á partir del 1.º de Julio. De este hecho el Tesoro perderá una renta de 920.000 libras esterlinas.

De la Provincia

Nos escriben de Don Benito: En la noche del 30 del pasado Abril fué herido en la cabeza levemente, según se dice, con un palo, el vecino de esta población Anselmo Rabanal Lozano, por su convecino Pedro Rodríguez García.

Hace varios días obsequiaron las Hermanas del Colegio del Santo Angel á sus discípulas con una jira campestre al santuario de Nuestra Señora la Virgen de las Cruces.

Grande fué en verdad lo mucho que disfrutaron los niños con tan inocente diversión y más si hemos de decir en la dehesa de «Don Lorenzo», donde nuestro particular amigo D. Anselmo María Alvarez les brindó con una abundante comida, reinando durante la misma la educación tan esmerada que dichas señoras dan á sus discípulos.

Los jirantes regresaron ya de noche á la población satisfechos del hermoso día que les hizo, así como agradecidísimos á D. Anselmo María Alvarez y á su pequeño hijo Vicente, por los agasajos que por parte de éstos fueron objeto.

Ha fallecido el que fué nuestro distinguido amigo D. Juan Solo de Zaldívar, por lo que damos nuestro más sentido pésame á su atribulada esposa.

Es general la alegría que impera en esta ciudad, debido á que hasta la fecha es muy poca la langosta que se presenta en el término.

Las pequeñas manchas que han salido, se han pedido con urgencia al señor gobernador civil de la provincia latas de gasolina, con el fin de atender á su extermio.

La Diputación

Sentimos ya verdadera fatiga, al ocuparnos en este estado calamitoso de la corporación, que cada día y á cada momento se hace más incalefiable.

Al leer aquella enérgica circular del Gobierno respecto á la actividad que se ordenaba imprimir á la recaudación, y conocer los propósitos que animaban á la persona que actualmente ocupa ese cargo, llegamos á concebir esperanzas, no de que se solucionara el problema, cosa que nos parece difícil de conseguir por las razones que hemos expuesto repetidamente, pero si que se adelantara algo en ese camino.

Mas los hechos nos han dado un nuevo desencanto que añadir á los muchos que hemos sufrido cada vez que hemos llegado á concebir alguna esperanza en lo referente á este punto.

Y esta vez el desencanto ha sido más rudo, porque no solamente no se ha corregido la falta de recaudación, sino que ha llegado á extremos no conocidos, á pesar de haberse llegado á tanto en este punto.

Unos diez ó doce días hace que ni por atrasos ni por corriente entra un ingreso en la Caja provincial, según nos decía hoy un diputado, querido amigo

nuestro, y sólo á la abnegación del presidente Sr. Navarro, que lleva suplidas bastantes cantidades de su bolsillo, según se nos dice, se debe hoy el que no haya habido necesidad de desalojar de enfermos y desvalidos á todos los asilos de beneficencia.

A mucho se había llegado en nuestra Diputación en punto á abandonos y escasez de cobranza, pero á los extremos que hoy alcanza este abandono no se había llegado nunca.

Y es esto más extraño, después de aquella enérgica actitud y felices disposiciones que se atribuyeron al actual gobernador, de las cuales tanto llegamos todos á prometernos.

Y á todo esto, ni la Corporación se reúne, ni por nadie se toma medida alguna que haga surgir un rayo de esperanza.

Cuantos comentarios se hagan respecto á todo esto, resultan pálidos al lado de esta sucinta anotación de los hechos; por eso nos limitamos á ponerlos en conocimiento de nuestros lectores para que cada cual comente á su gusto y juzgue la situación á que hemos llegado ya en esta desdichada provincia.

NUEVA CAJA RURAL

Se ha fundado en Almendralejo la segunda Caja rural de Extremadura, y con este motivo reina gran entusiasmo en aquella población.

Ha aquí el Consejo de Administración de la nueva Caja:

Presidentes honorarios.—D. Tomás María Pérez; D. Francisco Lergo, párroco arcipreste y D. Enrique Montero de Espinosa, presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Director presidente: D. Antonio Martínez y Mora de Pinillos.

Vicepresidente: D. Francisco Cabeza de Vaca.

Cajero: D. Juan Blasco de Gregorio.

Consejeros: 1.º, Señor conde de los Osilos; 2.º, D. Luis de la Peña Hita; 3.º, D. Diego Gerardo de Sama; 4.º, D. Domingo García Moreno.

Secretario: D. Francisco Gamero.

Consejeros suplentes: 1.º, D. Angel Cascón; 2.º, D. Pedro Barrera Alcántara.

Inspección: D. Antonio Marino García.

Suplente: D. Gregorio Montes.

Felicitemos calurosamente á cuantas personalidades han colaborado en la creación de un establecimiento que tantos beneficios reportará al culto pueblo de Almendralejo, y muy especialmente al digno director del Banco de España en Badajoz, al activo presidente de esta Cámara del Comercio y de la Industria y al virtuoso párroco arcipreste, don Francisco Lergo, que han trabajado con infatigable tenacidad, sin descanso, hasta dotar á Almendralejo de un elemento de vida y prosperidad tan importante como es una Caja de Ahorros.

Nosotros tendremos el gusto de ocuparnos en breve de esta institución, porque consideramos deber nuestro hacerlo así, tratándose de un asunto que integra nuestra regeneración económica y moral.

NOTICIAS

Viajeros

Encuéntrense en esta capital: D. Juan Sáenz, de Mérida.

D. Perfecto Moreno, de Zarza junto Alanje.

D. José María Delgado, notario de Mérida.

Les han sido concedida la indemnización por las comisiones que desempeñaron en Enero último en Cáceres y Villanueva de la Serena al distinguido médico de Cazadores de Villarrobledo D. José Romero Aguilar y al primer teniente de esta Comandancia de Ingenieros D. Ricardo Requena.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral, en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-Harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho, núm. 4, Badajoz.

Esta noche habrá reunión de confianza en la Sociedad Liceo de Artesanos, poniéndose en escena la bonita comedia en dos actos, González y González.

Además cantará el Sr. Avila, la preciosa romanza de barítono de El diablo en el poder.

De la dehesa «El Palacio», término de Barcarrota, han desaparecido dos jumentos de la pertenencia del vecino de Salvaleón D. José Macías Contreras.

Rastrojera.—Se venden con buenos abrevaderos, terrenos próximos á la población. José Rincón Funes, Badajoz.

Servicio de la plaza para hoy Parada: Gravelinas. Jefe de día: señor comandante de Gravelinas, D. Matias Royo.

Imaginaría: señor comandante de Castilla, D. Francisco Díaz.

Hospital y provisiones: Segundo capitán de Gravelinas.

Vigilancia: Los cuarpos de la guarnición.

El general gobernador.—Molina.

Se vende la dehesa llamada El Mimbbrero, de ochocientos fanegas de cabida, de pasto, labor y arbolado, sita en este término municipal, á nueve kilómetros de Badajoz y lindando con la carretera de Sevilla. Para tratar pueden dirigirse á su dueña doña Nicolasa Espárrago en Badajoz, calle Arias Montano, 16, principal y 2.º, y en Alburquerque, cal e de San Pedro, 25.

Ha regresado á Castuera, donde tiene su residencia, el oficial de la Guardia civil que fué á Benquerencia con motivo del hurto en una mina, como asimismo la fuerza de Zalamea que acudió á dicho punto.

La Guardia civil del puesto de Medellín sorprendió, en el sitio conocido por «Patilla del Carrasco», al vecino de Don Benito Antonio Herrera Collado, ocupándole una red, un cimbel y dos tórtolas cazadas con dichos artefactos, los que fueron destruídos, y muerto uno de los pájaros, poniendo el otro en libertad por hallarse en estado de volar.

Se arrienda hasta San Miguel, el agostadero de hierbas, pastos y espigas, de 400 fanegas de tierra en término de Puebla del Prior, con abundantes pastos y buenos abrevaderos; pues atraviesa á la finca el río Botoz.

Para tratar con D. Leoncio Menayo, en Puebla del Prior.

Subasta.—Se arriendan por esta Comunidad de Labradores en pública licitación, que tendrá lugar en esta ciudad el 15 de Mayo próximo venidero, á las once de la mañana, los aprovechamientos de rastrojos y de barbechos, de este término, dividido en varios lotes, bajo las condiciones consignadas en el pliego que se halla de manifiesto en las oficinas de esta Asociación.

Mérida 28 de Abril de 1906.—El presidente, Ramón del Río.—El secretario, Manuel del Amo.

Ha sido capturado Manuel Barroso Mangas, autor de la muerte de Luis Benavides Mangas.

Ha sido detenido Pedro Rufino Toledo, natural de Casatejada y de oficio quincallero, por haber inferido una herida en la cabeza, con un vaso de cristal, al vecino de Talarrubias Fructuoso Carrasco Vázquez, dentro de la casa morada del herido, donde se encontraba aquel bebiendo vino.

Según parece no medió entre ellos cuestión alguna, ni existían resentimientos, sino que al quincallero se le ocurrió decir que iba á tener el gusto de romper el vaso en la cabeza del Fructuoso y lo puso en obra.

Trilladora y locomóvil se venden en buen estado de conservación y trabajo, al contado ó á plazos. José Rincón Funes, Constitución, 3, Badajoz.

Fuente de Cantos.—Se arrienda junta ó en dos porciones de 600 fanegas la finca titulada «La Mata», por seis años, á pasto y labor.

Para tratar con su dueño en Almendralejo, Mérida, núm. 15.

El horario

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes D. Jesús Lopo, quien trae excelentes impresiones sobre la concesión del nuevo horario de los trenes correos que puede considerarse como un hecho, solamente que como la tramitación del expediente es relativamente lenta, necesario es contener las naturales impaciencias y esperar confiados en un próximo triunfo.

El Sr. Gasset ha prestado desde luego su conformidad y cuantas entidades tienen que intervenir en la resolución del asunto encuentran justa y necesaria dicha concesión, y han ofrecido su concurso.

Ayer habrá informado el director general.

En ausencia del Sr. Lopo se ha encargado de las gestiones que este señor viene practicando, el diputado á Cortes por Sevilla, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Azulejos y baldosines

Baldosines para aceras y cocheras y azulejos de cemento y cartón piedra, se realizan á precios baratísimos. Castillo, números 14 y 16.

Se recomienda. El nuevo cortador de Camisería de la casa Doncel, buen gusto y elegancia en el corte. San Juan, 11, Badajoz.

Ascensos militares

Por Real orden fecha 3 del presente mes, han sido ascendidos: á comandante el capitán de la segunda reserva de Villanueva de la Serena, D. Francisco Losa Arbelo, y á capitanes los primeros tenientes de infantería de Gravelinas D. Pedro Rico Parada y D. Antonio Sánchez Caros.

EL SEÑOR Don José Canadas Ortiz Falleció ayer á las cuatro de la tarde Á LOS 70 AÑOS DE EDAD R. I. P. Su desconsolada hija y demás parientes y amigos RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Montesinos, 30, á la capilla de San Sebastián, por lo que le vivirán eternamente agradecidos. Badajoz 6 de Mayo de 1906. (El duelo se despide en la Capilla.)

Una niña de cuatro años de edad llamada Isabel Mora, fué mordida ayer por un perro en la mejilla y en un muslo. La niña fué conducida al Hospital para ser curada, y el perro amarrado para someterlo á observación, con objeto de averiguar si está hidrófobo, aunque se supone que no sea así.

El día 14 y hora de las once de la mañana del corriente mes, tendrá lugar en la casa rectoral de esta villa la subasta pública de las obras de reparación de este templo parroquial, bajo el tipo de tres mil quinientas pesetas. El pliego de condiciones está de manifiesto desde esta fecha en referida casa rectoral.

Salvaleón 2 de Mayo de 1906.—El párroco, R. Amalio Velarde y Carrasco.

Aviso

Habiendo dejado de trabajar en absoluto, como camisero, el que estaba en la casa Doncel, ofrece al público el taller que ha abierto en la calle Soledad, 24.

Precios y hechuras sin igual.

Relación de las expediciones de pequeña velocidad llegadas en el día de ayer á la estación de Badajoz.

De Jerez, para Leal; de Los Santos, para Mediero; de Guareña, para Bigeriego; de Zafra, para Mediero y Luis Rodríguez; de Astorga, para Alonso; de Hervás, para Ortiz; de Barcelona, para Carballo, Rodríguez, Gutiérrez y Pascual; de Pinto, para Turza; de Alcañiz, para Ramírez, Martínez, Núñez, Pérez y Macías; de Córdoba, para Pérez y Marchán; de Triana, para Ayala, Ortiz, Escudero y Cano; de Torrejón, para R. Ramírez; de Alicante, para Santos; de Murcia, para Santos, y de Valencia, para Alvarez.

Con el Gramófono pueden darse bailes y audiciones sin otro instrumento, pídase catálogos que facilita gratis Ureña, Barquillo, 14 y Prim, 1, Madrid; cuya casa acaba de poner á la venta Gramófonos con cuatro discos á 50 pesetas. También hay nuevos discos impresionados con orquesta y cantados por la Arana, Rosario Soler, Constantino, Gandía, Bezares y otros. Pida usted catálogo ó visite la casa primera de España en Gramófonos, aparatos eléctricos, máquinas de escribir, ventiladores y motores.

CAYETAÑO PESINI Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

LA LANGOSTA

Una comisión de vecinos de Montijo y Puebla de la Calzada, han presentado al señor gobernador civil una instancia suscrita por muchos vecinos labradores de ambos pueblos, solicitando recursos y auxilio especial del Gobierno, para combatir la terrible plaga de la langosta, que desgraciadamente ya ha hecho su aparición sobre dichos pueblos, y tiende á su propagación.

Creemos que es este asunto de muy vital interés para toda la región extremeña, y damos la voz de alerta para que aperecidos con tiempo se tomen las medidas necesarias y con la mayor urgencia, con el fin de evitar en lo posible los incalculables perjuicios que podría acarrear el desarrollo de tan funestísima plaga.

Esperamos que el señor gobernador civil y autoridades, tomarán con urgencia las medidas que la gravedad del asunto requiere y prestará el Gobierno toda clase de auxilios á los pueblos que sea más necesario por el momento.

No estamos en el término de Badajoz

libres de este tremendo azote de la agricultura, pero se conoce que á los labradores de aquí les importa menos esto, según pudimos apreciar por la ausencia de los representantes de la Cámara Agrícola y la Comunidad de Labradores en la reunión á que los citó anteanoche el señor alcalde, y en la que sin duda esta autoridad no trató más que muy someramente la cuestión de la Granja y la de la langosta, ambos motivos principalísimos que decidieron al alcalde á convocar la reunión, donde sin duda la ausencia de estos elementos tan caracterizados é interesados en este asunto le movieron á no tocarlo en la exposición de asuntos que le impulsaban á reunir á los elementos que concurririeron.

Publicaciones oficiales

La Gaceta del día 4 publica las disposiciones siguientes:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo sean dados de baja en el cuerpo de aspirantes á la Judicatura D. Emilio Aranda y D. Pablo Oseñalde, notarios de Puerto Real y de Aldeanueva de Ebro.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden eliminando de las oposiciones á escuelas de primera enseñanza que actualmente se están celebrando en esta corte las de niños y niñas del Ayuntamiento de Valladolid.

Otra distribuyendo, en la forma que expresa, el crédito consignado en el presupuesto vigente para premios ordinarios y extraordinarios á los alumnos de las enseñanzas de Artes é Industrias.

Otras disponiendo se anuncie, para su provisión, una plaza de profesor auxiliar, vacante en cada una de las Escuelas Superiores de Industrias de Las Palmas (Canarias), Santander y Vigo.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte á causa de un choque de trenes.

Otra aprobatoria del presupuesto relativo á la adquisición de una boya de sibatón con destino á la ría de Vigo, autorizando se ejecute el servicio por el sistema de administración.

Administración central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Abril de 1906.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Gobernación.—Propuestas aprobadas para constituir las Juntas provinciales de protección de la infancia, formuladas por los gobernadores civiles de Alava y Teruel.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anuncios de plazas de profesor auxiliar vacantes en las Escuelas Superiores de Industrias de Las Palmas, Santander y Vigo.

Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la península é islas Baleares durante el mes de Marzo último.

Fomento.—Tarifa presentada á la aprobación de este ministerio por la Compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera de Portugal.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de esta Corte durante el mes de Abril último.

Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—Admisión de valores á la cotización oficial.

Instrucción pública.—Subsecretaría. Arreglo escolar de la provincia de Huesca (continuación).

La feria de Cáceres

(POR TELÉGRAFO)

CÁCERES, 5 (20).

He aquí el programa de la próxima feria:

Días 30 y 31, corridas de toros. Los espadas serán Montes y Regaterín, y los toros de D. Felix Gómez y de Muruve. Los días 28 y 30, cinematógrafos públicos en la plaza Mayor, de nueve á doce de la noche.

Los días 29 y 31 fuegos artificiales en la misma plaza. Todos los días cucañas y conciertos musicales y corales por orfeones.

Hay mucho pedido de puestos para la feria.

CORRESPONSAL

Ultima hora

MADRID, 6, 3-5

La cuestión del trust

Los vendedores de periódicos voccean el Herald con anuncio de que pertenece al Trust, un pitillo; La Correspondencia que no pertenece al Trust, cinco céntimos.

CORRESPONSAL

El "trust," de periódicos

Hace ya algunos días que se viene hablando de este negocio.

En el semanario madrileño *El Cortador* (número 370, correspondiente al 28 de Abril pasado), leímos las primeras noticias del proyectado trust atribuyéndolo a la mano oculta de la reacción dirigida por los Jesuitas!!! He aquí lo que dice *El Cortador*:

«Estupendo, poco menos que increíble, es el notición que comunicamos a nuestros lectores, siquier tengamos por una vez que alterar la tradicional costumbre de *El Cortador*, de no tratar asuntos ajenos a la fadole de esta publicación.»

«Allá va la versión, tal y como se dice:

«Es muy antigua la aspiración del partido ultramontano español de tener un periódico de gran circulación; algo así como *The Times*, de Londres; en su intento ha fracasado muchas veces y ha gastado muchos miles de duros.

«Hace algunos meses, se le consultó al malogrado P. Martín, general de los jesuitas, si sería oportuna ocasión para fundar el ideal periódico, ahora que tanto temor hay a las demasías que se ven en perspectiva en la perfecta organización obrera.

«El P. Martín dicen que contestó sobre poco más ó menos: Me parece un disparate fundar un gran periódico en España; no hay que olvidar la sublime verdad que dijo el poeta en famosos versos:

«El vulgo es necio y, pues lo paga, es justo hablarle en necio para darle gusto.»

«Comprende, pues, todos, ó los principales rotativos madrileños... y á vivir.»

«El consejo pareció admirable, divino, pero bastante peliagudo de realizar. «Se afirma categóricamente que los señores marqueses de Comillas, Urquijo y Aldama, en su nombre y representando otras acreditadísimas firmas, han adquirido todas ó casi todas las acciones de *El Imparcial* y de *El Liberal*; han comprado el *Heraldo de Madrid* por un millón 800.000 pesetas y están en vías de ajuste con el *A B C* y el *Nuevo Mundo*.

«No aceptan oferta de compra *La Correspondencia de España*, *El País*, *El Globo*, *Diario Universal* y *El Nacional*, y parece que muy pronto emprenderán una enérgica campaña contra dicho trust, unidos á *Nueva España*, de Rodrigo Soriano, próximo á publicarse.»

Es todo esto tan estupendo, que el mismo *Cortador* lo califica de «notición.»

Y en efecto, ahora resulta que no son los ultramontanos, los jesuitas, quienes andan en semejante negocio, y así lo declara *La Correspondencia de España* (número 1.716, miércoles 2 de Mayo del corriente): «Aun cuando parezca dice *La Correspondencia*—que la noticia es una invención por lo inconcebible, es cierta. El trust de periódicos va á ser muy pronto un hecho consumado, realizando en Madrid algunos empresarios del periodismo lo que nunca pudieron conseguir sus congéneres yanquis é ingleses. El trust es un hecho... negocio industrial y financiero que se está elaborando bajo la dirección de los empresarios de *El Imparcial* y *El Liberal*.»

No nos importa á nosotros que estas y las otras empresas periodísticas se concierten en una ú otra forma y como mejor crean convenirles: asunto es este de orden puramente privado, en el que nadie que no sean los interesados mismos pueden entender, ni nadie entrometerse sin emular el ridículo altruismo del legendario *Corregidor de Almagro*. Tan licitamente como los azucareros, alcohólicos, fabricantes de fosfatos, etcétera, pueden los dueños de periódicos asociarse, pues mientras estas Asociaciones no infrinjan las leyes vigentes, no impongan al público consumidor su voluntad y el precio del producto que ofrecen al consumo, solos los asociados sufrirán las consecuencias: si aciertan en sus cálculos, los provechosos legítimos de su empresa; si yerran, las pérdidas.

Y ciertamente que nunca el periodismo, el trust de periódicos, podrá tiranizar al consumidor, porque no se trata

de ningún artículo de primera y absoluta necesidad como el pan, la carne y ni siquiera como el vestido y el calzado, que todos tengamos que consumir y obtener para el consumo al precio que quiera fijarnos el trust. El público, libérrimamente, es muy dueño de comprar ó no comprar todos los periódicos y por tanto los del trust. ¡El lector verá si le satisface y agrada y le es útil y conviene el periódico que se le muestra, escribiendo para el trust de que se trata ó para otra empresa ó partido!

Decir como dice *La Correspondencia* que el trust «puede lanzar al unísono de sus campañas en formidable crescendo cuando sea menester edificar ó demoler á gusto y conveniencia de la «absorbente Empresa» es vano; y lo contradice la misma *Correspondencia* cuando á renglón seguido afirma, y con muchísima razón, que «la opinión verdadera no son los periódicos que se acomodan á un diapasón convencional, sino el lector, el público, la masa, que tiene perfecto derecho á ser escuchado, no las palabras que en letras de molde son escritas por orden de un empresario.» ¿Qué, pues, se puede temer, con temor fundado, del trust de periódicos?

Si el periódico, de suyo, como la pluma, no son más que instrumentos, indistintamente y por igual aptos para lo bueno que para lo malo, no hay bien ni mal que no pueda esperarse del trust, lo mismo, idénticamente lo mismo, que de cada uno de los periódicos en particular. ¡Ni moral, ni social, ni industrialmente, el trust de periódicos, en sí mismo considerado, puede rechazarse y condenarse! De los trust periodísticos, como de cada periódico, como de cada hombre, puede decirse aquello de la Eterna Sabiduría: *Por los frutos los conoceréis*.

Al trust (llamémoslo así) periodístico, deben los católicos alemanes la prosperidad de su Prensa, la primera en el mundo por su ilustración, su influjo social, la pléyade ilustre de sus doctísimos redactores y el número asombroso de suscriptores y lectores que la sostienen y en ella encuentran dirección y defensa, para todos los sucesos de la vida pública y privada. «La Prensa católica de Alemania—dice Kannengieser—está perfectamente organizada y dotada». Gracias á esta organización, especie de trust, los periódicos alemanes de provincia, nacen, viven y crecen con el auxilio de sus colegas que ya tienen asegurada y floreciente vida: una correspondencia quincenal y gratuita lleva á todas las redacciones de esos periódicos ricos materiales para sus artículos de Economía Social y Política; datos, noticias, informaciones, estadísticas, estudios, que redactan sociólogos y economistas eminentísimos: merced á este régimen el periodismo católico es en Alemania una verdadera profesión, de la que viven decorosamente y aun con esplendidez, hombres de carrera exclusivamente dedicados á escribir periódicos: como el médico vive de asistir enfermos y el abogado de defender pleitos y el catedrático de explicar su asignatura. En 1893 los jefes de redacción de los tres principales periódicos de Alemania eran el doctor Marcour de la *Germania*, el doctor Cardauns de la *Kolnische* y el abate Hillmann de la *Deutsche Reichszeitung*, que como el insigne Haus, diputado de Reistachg y del Landtag, director de cinco periódicos á la vez, no se desdibujan de recoger noticias, taquígrafar discursos y telegrafar sucesos con la misma pluma con que escribían sus monumentales artículos y sostenían la ardiente polémica con la Prensa socialista, también allí organizada como centralizada.

En resumen: nosotros creemos que el trust periodístico, en sí mismo, es de perfecta licitud y puede ser muy conveniente y provechoso para la sociedad, para el público y para los periodistas, sobre todo si con el favor de los lectores la empresa prospera y hace imposible ese mar sin orillas de papeles impresos, potros gigantes en que sufren tormento no solo la gramática sino otras mas excelentes disciplinas y hasta el sentido común alevosa y sofudamente. El trust periodístico podría seleccionar esa turba multa de publicistas espontáneos que lo llenan todo, como los dio

ses los huertos egipcios. Como si fuera algún demérito se ha querido denigrar á los católicos españoles con lo del trust: ¡ojalá que la Prensa católica española se organizase en esa á semejante forma que entonces habría más periódicos, á lo menos en todas las capitales de provincia, como quería León XIII y claramente consta en su Encíclica *Et si Nos*, en la que advierte á todos los católicos «si desean realmente y de co» razón—son sus palabras— que las cosas, lo mismo sagrada que civiles » sean por valerosos escritores difundidas y prosperadas, traten de favorecer » con su propia liberalidad los frutos de » las letras y del ingenio, para que cuanto más se comprenda que ese es el deber, tanto más con las facultades y los » bienes se acuda á sostenerlo. *Debe» » por tanto por todos los medios y de todos los modos acudir en auxilio de tales escritores, pues que de otra manera el éxito será inseguro ó ténue».*

¡Como nadie conoció León XIII la importancia del periodismo y el secreto de su eficacia! Si en España anda tan desmedrada la Prensa católica y es tan pequeño su éxito, tan inseguro y ténue, es porque aquí no se ha querido entender como se entendió en Alemania, que el periodismo no es un entretenimiento, sino una verdadera profesión: y que lo principal en el periódico es el periodista!

El día que en España se organice la Prensa católica y el periodista pueda vivir del periodismo, sucederá lo que en Alemania, lo que en Bélgica; los periódicos se contarán por cientos y los lectores por millones!

KALL D'ERON
5 Mayo de 1906.

P. S.—Nuestro corresponsal en Madrid telegrafía noticiándonos que el trust ha fracasado. Que sea así en definitiva ó que al fin se realice, nada quite ni pone al juicio que hemos formado del trust y que sometemos al mejor juicio de nuestros ilustrados lectores.

El día que en España se organice la Prensa católica y el periodista pueda vivir del periodismo, sucederá lo que en Alemania, lo que en Bélgica; los periódicos se contarán por cientos y los lectores por millones!

comprarlas con un alza de 20 á 25 por 100 sobre los precios pagados en 1905. Se han cotizado: Oña lavada B, 2.97 y 1/2 francos kilo; Alen lavada, 2.85; Khorassan 2.ª, corta cardada B. L., 2.35; G. C., 2.15; B. P., de 2.25 á 2.20; Sousa sucia, á 1.37 y 1/2; Sfax sucia, á 1.30; Benghasi, de 1.20 á 1.25. En Amberes, lanas peinadas alemanas B, á 5.80 francos kilo, con tendencia sostenida. En Boubaix-Tourcoing, también con tendencia sostenida, se ha cotizado la lana peinada á 6.20. En España, las existencias son pocas en poder de los ganaderos, y aun cuando hay algunas en manos de compradores, éstas son de difícil venta, porque habiendo costado cara, la baja de los cambios dificulta la venta. En Peñaranda (Salamanca) con motivo de la baja de los cambios ha quedado paralizada la venta de las lanas, y los precios han bajado, pagándose la blanca sucia á 80 reales arroba; negra igualmente sucia, á 70; blanca lavada, á 130.

Audiencia Territorial de Cáceres
Cáceres 4.
No hay señalamiento hoy en nuestra Audiencia territorial.

El día 7 del presente mes se verá un juicio por jurados, contra Santiago Herrera Sánchez, por el delito de rapto, perpetrado en la joven Elisa Fernández. Es defensor el Sr. Rosado Gil.

Para el 8 hay también señalado otro por jurados, por expedición de moneda falsa, contra Isidro Benito Jiménez, estando la defensa á cargo del Sr. Ibarrola.—X.

Cáceres al día
Información
Durante los días 9, 10 y 11 del presente mes se verificará la feria que anualmente se celebra en el pueblo de Aber-tura.

En las últimas elecciones verificadas para concejales en el pueblo de Talayuela han sido elegidos los señores D. Nicomedes Baeza López, D. Eulogio Ruano García, D. Pedro Lamos García y D. Cayo C. Gómez. En Fresnedosa, D. Felix Ruiz Portera, D. Bruno Alonso Martín y D. Alberto Corcho Cuesta.

Y en el pueblo de Santa Cruz de la Sierra un liberal-demócrata y tres conservadores, cuyos nombres ignoramos. —Por la Alcaldía de Portaje se pide á este Gobierno civil tubo de linfa para proceder á la vacunación de los vecinos de dicho pueblo que así lo soliciten. —Ha admitido de su doble cargo de primer teniente de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Valverde, D. Antonio Bravo Dorado.

—Por la Presidencia de esta Audiencia territorial se pone á disposición de la Dirección general de los Establecimientos penales, al reo de este Presidio correccional, José Filiberto García Florrencia.

—Ha salido para Plasencia el presidente de la Diputación provincial, señor Llancho.

—Muy de veras agradecemos al señor delegado interino de los establecimientos benéficos, D. Germán Millán y Petit, la invitación que nos hace para asistir á la solemnidad religiosa de administrar el Santo Viático á los enfermos del Hospital, que, como dijimos ayer, se verificará el próximo domingo á las nueve de la mañana.

—Dicen de Trujillo que con el propósito de celebrar dos corridas que des-jen recuerdo entre los aficionados en los días 3 y 4 de su próxima feria, hase constituido una Sociedad que ha nombrado ya una comisión especial para que se traslade á Madrid y Colmenar con el fin de contratar los espadas y los toros que hayan de ser lidiados.

Parece ser que hay pensamientos de contratar para aquella plaza á uno de los diestros que tiene firmada la contrata en la plaza de esta capital.

El negocio de lanas
Tan altos se consideran los precios actuales en los mercados reguladores que, aun cuando la situación de la industria es buena y las existencias se consumen con regularidad, ya no se prevé más alza, siendo ahora el deseo general que se sostengan los precios, pues se recuerda con cierta prevención la baja del año 1900, causa de muchos y grandes desastres, y que se inició poco después de alcanzarse los precios actuales, ó un poco por encima.

En Marsella, la semana ha sido una de las más activas; casi todas las clases han beneficiado este movimiento; pero más especialmente las lanas de Túnez y Trípoli. Algunos arribos bastante importantes de las lanas nuevas de estos dos países han mostrado una calidad superior á la del año pasado; por esto, la fabricación francesa no ha vacilado en

garbanzos superiores, 120; regulares, 80; medianos, 75; avena negra, 22; gris, 22; centeno, 46. VILLANUEVA DE LA SERRANA, 4.—Trigos rubios, 55 reales fanega; blancos, 48; cebada, 30; avena negra, 18; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 11; vinagre, 10. SANTA AMALIA, 4.—Trigos rubios, 52 reales las 96 libras; blancos, 50 las 94; albaras, 48 las 90; cebada, 30 las 70; avena negra, 18 las 54; gris, 18; aceite 52 reales arroba; vino blanco, 14; tinto, 10; vinagre, 6. MERIDA, 4.—Trigos rubios, 54 reales las 100 libras; blancos, 48 las 95; cebada, 30 la fanega; habas tarragonas, 53; mazaganas, 53; avena negra, 19. FUENTE DEL MAESTRE, 4.—Trigos rubios, 54 reales fanega; cebada, 28; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 100; avena gris, 20; centeno, 40; mielca, 40; aceite, 45 reales arroba; vino blanco, 13; tinto, 13; vinagre, 10; aguardiente anisado, 100 á 160; espíritu de 35 grados, 160. BARCARROTA, 4.—Trigo, 55 reales fanega de 43 kilogramos; cebada, 24; garbanzos blancos, 120; aceite, 50 reales arroba; vino tinto, 24; blanco, 24 y 28; vinagre, 30. VILLALBA DE LOS BARROS, 4.—Trigo, 58

reales fanega; cebada, 28; aceite, 50 reales arroba. Otros mercados. SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 44 y 44.50 reales las 94 libras. En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 100. En ambos mercados se cotizó á 43.50 y 44 reales la fanega. VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo, pagándose de 44.00 á 44.50 reales. Tendencia á la baja. En los almacenes generales de Castilla han entrado 50 fanegas de trigo á 45.25 reales una; centeno á 30. Tendencia sostenida. MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 800 fanegas de trigo á 43.50 reales las 94 libras. Tendencia á la baja. PALENCIA.—Trigo de 42 á 43 reales las 92 libras; cebada de 22 á 22.50 reales fanega. RIOSECO.—Han entrado ayer al mercado 300 fanegas de trigo á 43 reales las 94 libras. AREVALO.—En el mercado de ayer han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose á 44 reales las 94 libras.

—Por el subdelegado de Veterinaria en Trujillo han sido denunciados varios sujetos que se dedicaban á ejercer dicha profesión sin tener el título competente para ello. —Con gran solemnidad han empezado en el Colegio de Santa Cecilia—vulgo Carmelitas—el mes de las flores dedicado á María Santísima. Todas las tardes se ve bastante concurrida la reducida capilla, en la cual y cada ocho días las alumnas del Colegio ofrecen flores, recitando delicadas poesías en honor de la Virgen Nuestra Señora. —Procedente de Valladolid ha llegado D. Juan Pérez, representante en ésta de la Compañía de seguros «La Catalana.» —Después de pasar unos días en la capital han salido para Madrid los señores D. Francisco del Moral, secretario del Senado, y D. Manuel Pérez Alos, diputado á Cortes por Trujillo. —Por defunción del que desempeñaba el cargo, ha sido nombrado juez municipal de Cabeza de Bala D. Aniceto Peña Sánchez.

—Hemos oído decir que ha dejado de publicarse en ésta el periódico satírico mensual titulado *El Automóvil*. —Ha salido para Madrid, donde se propone pasar unos días, el diputado á Cortes por el distrito de Navalmoral, D. José Rosado Gil.

Cáceres 5 de Mayo de 1906.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos. Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

LA LLAVE
CALLE SOLEDAD, NÚM. 1, BADAJOZ
Losa, cristal y otros artículos
Los dueños de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, habiendo trasladado á un espacioso local situado en la misma calle, núm. 21, y como siempre seguirá vendiendo á precios baratos.

Comunidad de Labradores de Villanueva de la Serena
El día 11 del actual y á las doce horas, se celebrará la subasta de los aprovechamientos de rastrojera y barbechera de este término municipal, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad, plazuela del Hospital, núm. 12. La Serena 2 de Mayo de 1906.—El secretario, Diego Casado.

LA FAVORITA
GRAN HOSPEDERÍA PARA LOS SEÑORES VIAJEROS DE FRANCISCO SANTOS
El dueño de dicho establecimiento, teniendo en cuenta la numerosa clientela que honra su casa, ha hecho inmejorables reformas en sus habitaciones, cocina y espaciosos y hermoso comedor, no omitiendo gasto de ningún género para dar á sus pasajeros las comodidades del mejor hotel de la capital; sus habitaciones y comedor están iluminados por luz eléctrica, teniendo además todas sus correspondiente timbre, también eléctrico.

La Favorita es la mejor casa que se conoce para los señores viajeros; esmeradísimo aseo y prontitud en sus horas de comida; todo bajo la vigilancia de su dueño. Precios: Desde 4 pesetas en adelante, hospedaje. Especiales precios para los huéspedes estables.

Calle Vasco Núñez, números 1, 3 y 5 BADAJOZ

D. Manuel S. Asensio (nuestro compañero de redacción Kall d' Eron) ha abierto su estudio de abogado en Cáceres, Margallo, 36, principal.

Ganados extremeños. NOGALES, 4.—Cerdos al destete, 57 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 264; carneros, 100; ovejas, 55; borregos, 34; borras, 65; corderos, 72. MAJADAS, 4.—Novillos de tres años, 1.600 reales cabeza; cerdos al destete, 65; de seis meses, 130; de un año, 240. MERIDA, 4.—Bueyes de labor, 1.300 reales cabeza; novillos de tres años, 1.000; añejos, 450; vacas cotrales, 450; cerdos al destete, 154; carneros, 144; ovejas, 120; borregos, 53; corderos, 48. FUENTE DEL MAESTRE, 4.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 200; carneros, 90; ovejas, 70; borregos, 55; borras, 55; corderos, 45.

Lanas y pieles extremeñas. FUENTE DEL MAESTRE, 4.—Lana blanca fina, 75 reales arroba. NOGALES, 4.—Lana blanca, basta, 63 reales arroba. BARCARROTA, 4.—Lana, 80 reales arroba. Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 5 MAYO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:
A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 769.0.
Psicrómetro.—Termómetro seco, 17.7; termómetro húmedo, 12.8.
Dirección del viento, N. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.
A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 766.5.
Psicrómetro.—Termómetro seco, 25.5; termómetro húmedo, 18.7.
Dirección del viento, N. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.
Temperatura máxima al sol, 33.8; á la sombra, 26.5; mínima, 7.0; lluvia, 0.0; agua evaporada, 8.2.

La oferta y la demanda.

No hemos recibido noticias de nuestros corresponsales de haberse realizado operaciones en los mercados trigueros de la provincia.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 5.—Trigos rubios, 54 reales fanega; cruques, de 48 á 50; cebada, de 30 á 32; habas, de 50 á 52. MAJADAS, 4.—Trigos rubios, 49 reales fanega de 100 libras; blancos, 45; albaras, 45; cebada, 25; garbanzos superiores, 120; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 17; gris, 16; centeno, 36; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 11. NOGALES, 4.—Trigos rubios, 55 reales las 96 libras; blancos, 55 las 94; cebada, 26 reales fanega; garbanzos superiores, 140; medianos, 94; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 15. CALAMONTE, 4.—Trigos rubios, 50 reales fanega; blancos, 48; albaras, 46; cebada, 25; habas tarragonas, 52; mazaganas, 53; pagueñas, 50;

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS
y fábrica de aserranías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pínzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tablones, tablas, torros, tablancillos, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantías especiales se desean.
Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.
Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.
Aserrín de madera en grande y pequeña escala.
Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ

Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-ataadoras, Gavilladoras, etc., **Plano**. Trilladoras á vapor **Avery**. Trillos de patente **Ramiz**. Sembradoras **Monitor**. Arados de verdadera, de disco, etc., **Chattanooga** y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos
Iglesias Hermanos y Amorós
LARGA, 55, BADAJOZ



"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:
Casa Diego Martín Martos
GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

"HERCULES,"

"LA LLAVE,"

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor

Baras Hermanos

FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55
SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

Depósito de las escopetas

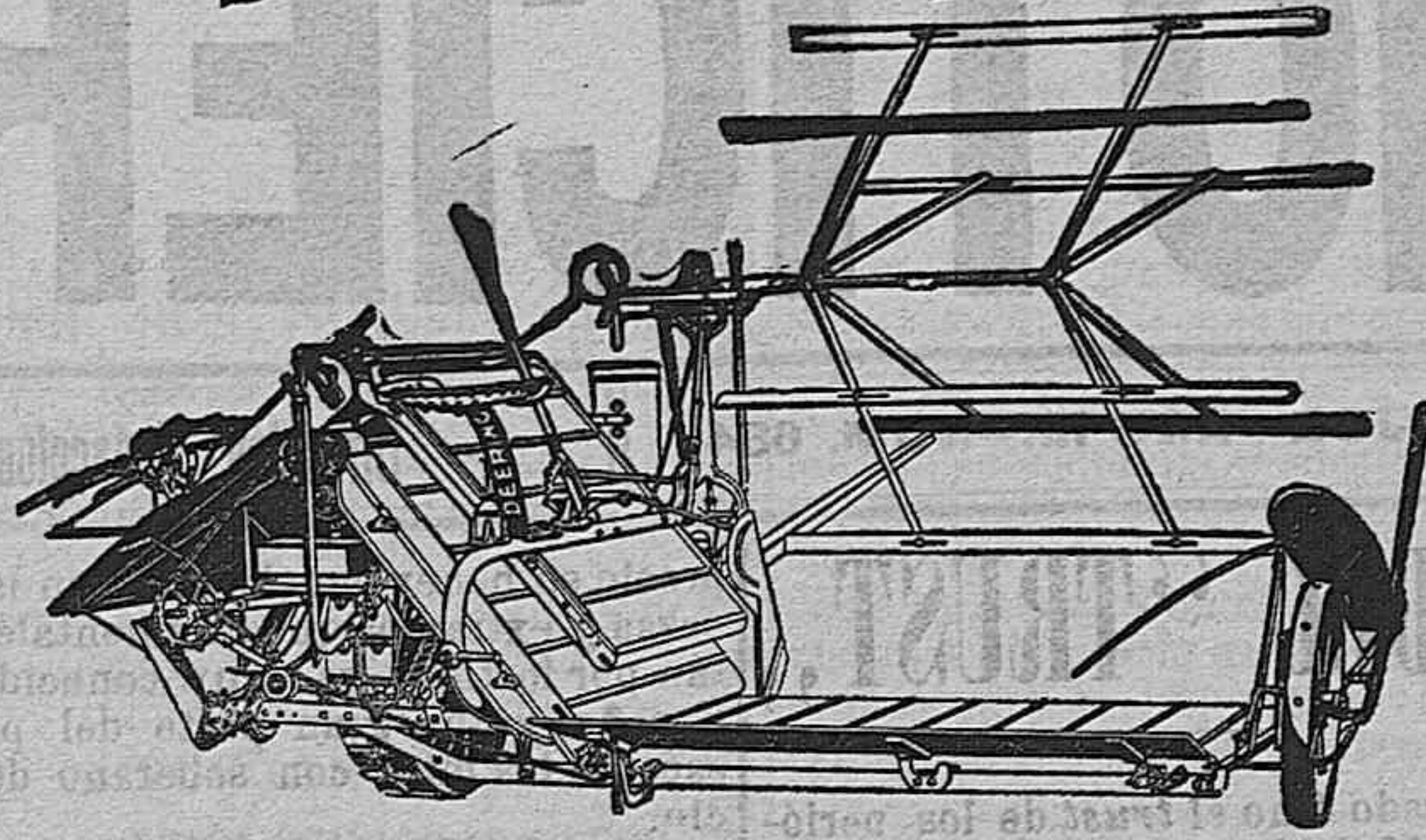
de Victor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.

Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

Segadora Deering IDEAL



Segadora agavilladora

Guadañadoras y rastrillos

La segadora-ataadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid

Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLÁ

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

SIEMPRE café de LA CUBANA

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

TALLER DE MARMOLES

Antonio Paredes Gómez

ALMENDRALEJO

Especialidad en chimeneas y lápidas

ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES
Cerrajería, núm. 14, Sevilla

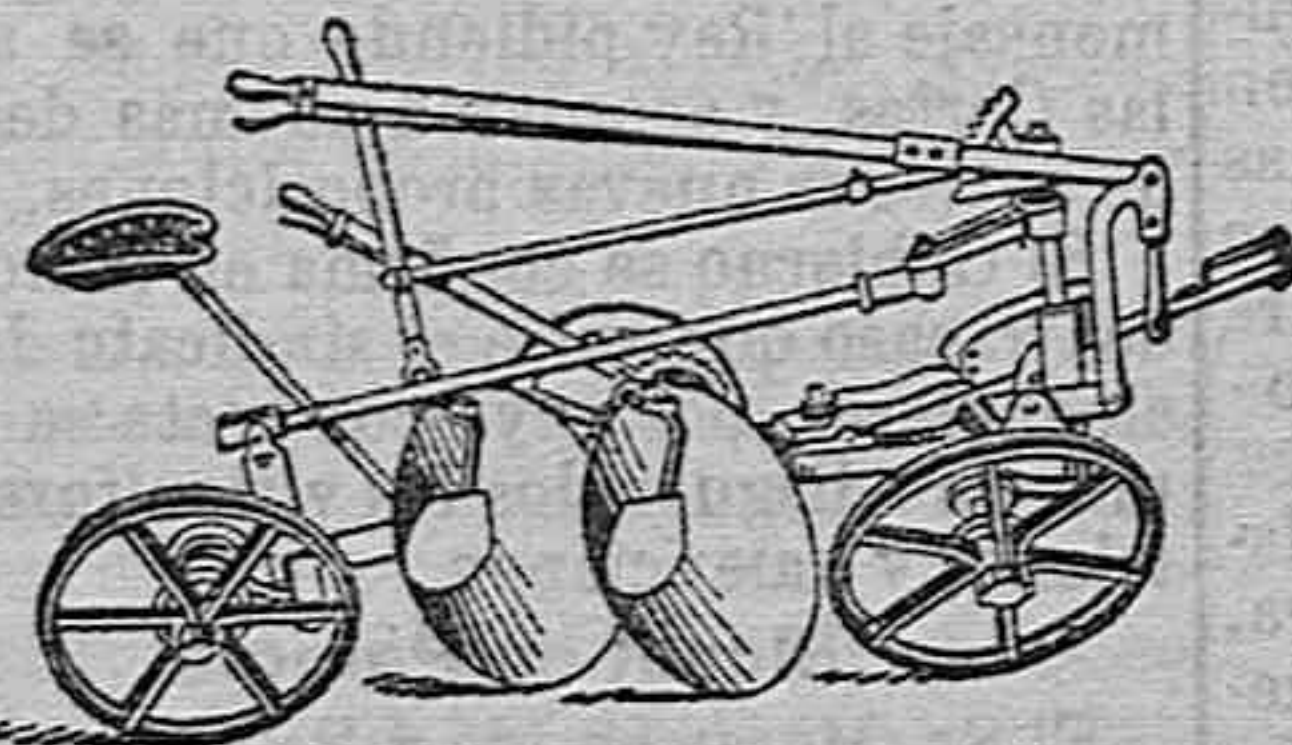
Morgan & Elliot

Barcelona - Bilbao - Gijón - Madrid

DEPÓSITO

EN

Valladolid
directamente de la fábrica á precios de fábrica



DESCUENTOS Á REVENDADORES

Arados "Chattanooga,"

ORDINARIOS Y DE DISCO

BOMBAS de todas clases

Sucesores de A. F. Abrahamson

Paseo de Recoletos, 16, Madrid

Se admiten esquelas de funeral hasta la una de la madrugada

APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.



El Inodoro "LIVERPOOL"

APARATO COMPLETO. INGLÉS. SEGUN ILLUSTRACION.
PESETAS CINCUENTA

Contra remesa de

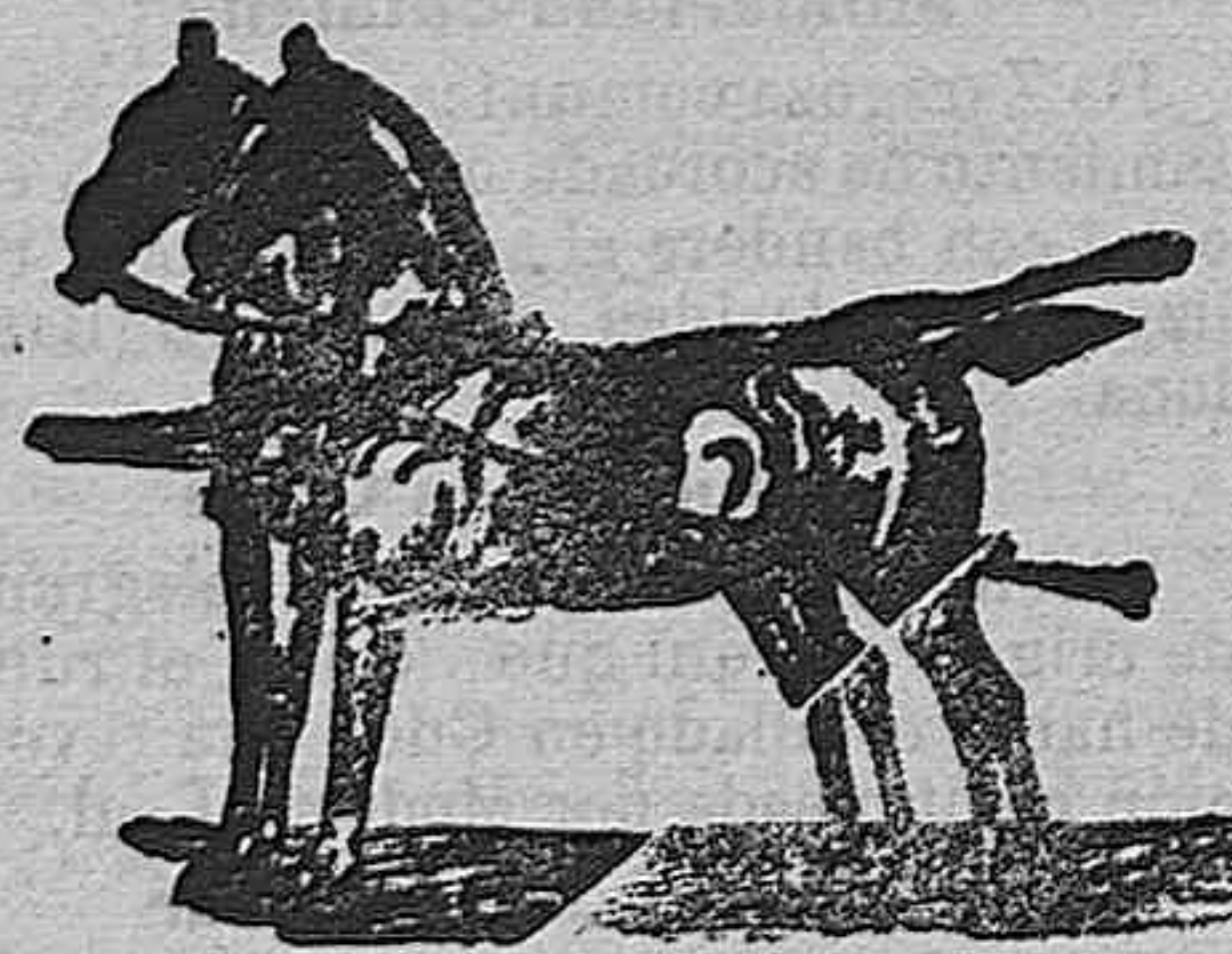
PESETAS CINCUENTA Y CINCO

enviamos este Aparato franco de portes y embalajes á cualquiera estación ferroviaria de España.

CONZALEZ HERMANOS. - S. EN C. - SEVILLA

Guarnicioneria moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras, catalanas y caleseras.
Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, atacolas, ataclines tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.



Efectos de caza

Patos y perdices artificiales, reciamos de todas clases, cananas, porta-cartuchos metálicos, fundas de cuero para escopetas, bolsas para cartuchos, porta-caza, morrales, polainas, bocinas y pitos de avisos, vasos de cuero y aluminio, frascos y botellas de aluminio, cubiertos con estuches y sueltos, cafetera universal para campo y viaje.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces, desde lo más lujoso á lo más modesto y todo lo concerniente al ramo.
Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos, yeso y teja francesa.

ALMACEN DE CURTIDOS

JOSÉ LOPEZ

Arias Montano, 8, Badajoz



Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS

Padres de la Compañía de Jesús

Villafranca de los Barros

BADAJOZ

DEL IMPRENTA "Noticiero Extremeño,"

Se hacen toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

NATERA & GARCÍA LUNA

Agencia General de Seguros

SEVILLA

Hernando Colón, 10

SEGUROS SOBRE LA VIDA

CADIZ

Cánovas del Castillo, 15

SEGUROS MARITIMOS

Delegados de la Compañía de Seguros de Incendios y Accidentes

"HISPANIA,"

The Standard Life Assurance Company

Compañía inglesa de "Seguros sobre la vida,"

Establecida en Edimburgo en 1825, por actas especiales del Parlamento

Autorizada legalmente en España, tiene constituido el depósito que exigen nuestras leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados españoles, protegidos tambien de sus fondos de acumulación.

PRIMAS MODERADAS Y SEGURIDAD ABSOLUTA

Renta.....	PESETAS	35.750.000 «oro»
Beneficios declarados....	»	175.000.000 »
Fondos acumulados....	»	285.500.000 »
Siniestros pagados.....	»	590.000.000 »

Esta importante y antigua Compañía reparte cada cinco años los beneficios á sus asegurados, ya sean en efectivo, aumentarlos al capital, ó á reducir sus primas.

The Standard emite pólizas dotales con beneficios anuales garantizados del uno y medio á dos por ciento sobre el capital asegurado, cobrándose en efectivo dichos beneficios al vencimiento de los períodos de acumulación, juntamente con el capital que se haya asegurado.

Director general para España: D. Ernesto Noble, Barcelona
Inspector y delegado para las provincias de Badajoz y Huelva, D. Maximiano Garrido, Fregenal de la Sierra

Se necesitan agentes en las dos provincias.